INFORME DE EVALUACION
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA
PROCESO DE CONTRATACION MC-GVR- CDATTG-007-2023

A los once (11) días del mes de abril de 2023, se procede a efectuar la evaluación de las propuestas allegadas conforme a las siguientes consideraciones:

De conformidad con el cronograma establecido en la Invitación Pública No. MC-GVR-CDATTG-007-2023, el día 10 de abril de 2023, a las 10:30am, se cerró el término para presentar propuestas, y en el plazo oportuno allegaron oferta:

Entidad	Presentada	Oferta
MARTHA CECILIA FERIA MARIN	10/04/2023 10:27 AM	$ 15.200.000
GRUPO LA COLINA AZUL S.A.S ZOMAC	10/04/2023 10:09 AM	$ 15.428.800

Se procede a verificar los factores de escogencia y calificación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR OFERTA	ORDEN
MARTHA CECILIA FERIA MARIN	$ 15.200.000	PRIMERO
GRUPO LA COLINA AZUL S.A.S ZOMAC	$ 15.428.800	SEGUNDO

Se procede a evaluar la oferta ubicada en PRIMER lugar de escogencia, según el valor ofertado, correspondiendo a la presentada por el proponente MARTHA CECILIA FERIA MARIN.

Se verifica que el valor ofertado por el proponente MARTHA CECILIA FERIA MARIN no supere la disponibilidad presupuestal, así mismo se verifica que el VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA luego de verificado, corregido y ajustado, no sea mayor al 100% del valor oficial respectivo, indicado en la Invitación, así como el VALOR TOTAL UNITARIO PROPUESTO para el respectivo ítem, corregido y ajustado al peso, no sea mayor al 100% del VALOR TOTAL UNITARIO OFICIAL fijado para cada ítem, conforme estudio de mercado.

VALOR OFERTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL
$ 15.200.000	$ 18.418.561,75

La oferta económica del proponente no supera la disponibilidad total presupuestal y cumple con las especificaciones requeridas en la invitación pública; se realiza verificación y corrección aritmética así:

OFERTA ECONOMICA							VERIFICACION	
ITEM	CONDICIONES TECNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	%IVA Y/O CONSUMO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA		
1	Lavado y desinfección del tanque subterráneo de agua potable (incluye vaciado del tanque). Capacidad del tanque: 180 m3. Se debe realizar dos lavados al año. Ver. FICHA TÉCNICA	M3	360	$ 15.000,00	19%	$ 5.400.000,00	$ 5.400.000,00	$ 0,00
2	Lavado y desinfección de tanque subterráneo de agua de la Red Contra Incendios (incluye vaciado del tanque). Ver. FICHATÉCNICA	M3	108	$ 15.000,00	19%	$ 1.620.000,00	$ 1.620.000,00	$ 0,00
3	Lavado y desinfección de tanque plástico de 1000 litros. Ver. FICHA TÉCNICA	Unidad	7	$ 129.301,00	19%	$ 905.109,24	$ 905.107,00	$ 2,24
4	Suministro e instalación de flotador eléctrico (para el control del nivel de agua) para el tanque subterráneo. Ver. FICHA TÉCNICA	Unidad	2	$ 200.000,00	19%	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 0,00
5	Pintura epóxica para tubería metálica interna, externa ycabezales de prueba de tanques. Ver. FICHA TÉCNICA	Unidad	16	$ 28.000,00	19%	$ 448.000,00	$ 448.000,00	$ 0,00
6	Toma de muestras Fisicoquímicos y microbiológicos del agua, de conformidad con la Resolución 2115 de 2007, que regula las características del agua para consumo humano, así: Físicos: Color, Turbiedad, conductividad, temperatura. Químicos: Alcalinidad total, Cloro residual libre, cloruros, dureza total, fosfatos, fluoruros, hierro total, magnesio, manganeso total, nitratos, nitritos, pH, sulfatos, zinc total. Microbiológicos: Coliformes totales, Escherichia coli. *Presentar análisis e informes correspondientes a las uestras de agua. Ver FICHA TÉCNICA	Unidad	2	$ 2.000.000,00	19%	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	$ 0,00
Subtotal						$ 12.773.109,24	$ 12.773.107,00	-$ 2,24
IVA 19%						$ 2.426.890,76	$ 2.426.890,33	
VALOR TOTAL						$ 15.200.000,00	$ 15.199.997,33	

Acorde a lo anterior, en el caso de ser adjudicado, el valor corresponderá a $ 15.199.997,33

Por lo anterior se admite la propuesta y se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Requisitos Habilitantes del Proponente: MARTHA CECILIA FERIA MARIN

CAPACIDAD JURIDICA:

DESCRIPCION	CUMPLE			OBSERVACONES
	SI	NO	N.A	
MIPYME domiciliada en el departamento del Guaviare.		X*		No presenta la totalidad de los soportes
Carta de presentación de la propuesta: La propuesta deberá presentarse con una carta de presentación, según el formato anexo a la invitación. Ésta deberá contener la firma del proponente, en caso de que el proponente sea persona jurídica o si la oferta se presenta bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, deberá suscribirse por el representante legal indicando su nombre y documento de identidad.	X			
Conformación y existencia del proponente: a. Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.	X			
Objeto social y facultad para contratar: Cuando la propuesta sea presentada por una persona natural, se verificará en el registro mercantil las actividades económicas, si se trata de persona jurídica, se verificará en el Certificado de Existencia y Representación que, dentro del objeto social de la misma, se encuentre la venta de los elementos objeto del presente proceso contractual. En el caso de Uniones Temporales, Consorcios y otras formas asociativas, sus miembros (personas Jurídicas) deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso, la forma asociativa deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden el objeto del presente proceso de selección.	X			
Copia del documento de identidad del Representante Legal del oferente: El proponente, persona natural o representante legal si es persona jurídica, deberá presentar copia de Cédula de ciudadanía.	X			
Libreta Militar: La persona natural y/o el representante legal deberá adjuntar al momento de presentar su propuesta, fotocopia de la Libreta Militar si es hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.			X	
Inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones para contratar: Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante. Con la presentación de la propuesta debidamente firmada junto con el formato anexo para el efecto, el Sena presumirá que el proponente no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para participar en el proceso de selección y celebrar el contrato.	X			
Certificados de antecedentes disciplinarios: El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará los antecedentes disciplinarios de los proponentes. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar el certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la República, obtenido a través de la página web de dicha entidad www.procuraduria.gov.co.	X			verificado

Certificados de antecedentes de responsabilidad fiscal: El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no se encuentren reportados en el boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República. No obstante, de lo anterior los proponentes con su propuesta podrán allegar la consulta al boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, el cual se podrá consultar en la página web www.contraloria.gov.co donde acredite que no se encuentran incluidos en el boletín de responsables fiscales vigente.	**X**			verificado
Antecedentes judiciales y medidas correctivas: Ningún proponente, ni los integrantes de consorcios o uniones temporales, podrán presentar Antecedentes Judiciales vigentes ni sanciones por medidas correctivas que impliquen inhabilidad para contratar con el estado. El Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, verificará que los proponentes no cuenten con antecedentes judiciales al igual que el certificado de medidas correctivas que expide la Policía Nacional de Colombia.	**X**			Verificado
Aportes parafiscales y al sistema de seguridad social: Se verificará que los proponentes se encuentren al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones, riesgos profesionales), y aportes parafiscales en las cuantías de ley, el proponente deberá acreditar encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, y aportes parafiscales (cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, la certificación de ser o no sujeto pasivo del CREE), contratación de aprendices, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal cuando este exista. De igual manera debe anexar **la última planilla asistida de pago de sistema de seguridad social y parafiscal**. En todo caso el SENA se reserva el derecho de verificar la información suministrada consultando directamente en su base de datos. Se dispuso formato anexo al pliego de condiciones.		**X**		No presenta
Pacto de Transparencia: El proponente deberá diligenciar y suscribir el formato de Pacto de Transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del formato anexo al Pliego de Condiciones.	**X**			
Otros documentos: - Registro Único Tributario RUT - Certificación Bancaria	**X** **X**			

X*: *Tratándose de persona natural debe presentar: a. Certificación expedida por ellos y un contador público, acompañada de la copia de documento de identidad del contador público, copia de la tarjeta profesional contador público y certificado de antecedentes de la profesión contadores público.*

El Proponente MARTHA CECILIA FERIA MARIN **NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos.

CAPACIDAD TECNICA:

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Certificación de cumplimiento de especificaciones técnicas: El proponente deberá suscribir con su oferta, la aceptación de la totalidad de las condiciones técnicas descritas en la ficha técnica.	**X**		Presenta manifestación.
Experiencia: El proponente deberá acreditar experiencia relacionada con el servicio requerido “lavado de tanques” y/o servicios relacionados o conexos, mediante la presentación de mínimo un (1) contrato o certificación de contrato suscrito y ejecutado con del sector público y/o privado, cuyo valor sea o sume el 100% del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.	**X**		Presenta copia del contrato y acta de liquidación, 008 de 2016, suscrito con entidad pública, valor $ 19.800.000 Acredita experiencia requerida.
Personal Mínimo Requerido **CANT** | **DESCRIPCION DEL CARGO** | **CURSOS** | **EXPERIENCIA** 2 | OPERARIO | certificados de entrenamiento avanzado en trabajo en alturas y en espacios confinados vigentes y avalados por el ministerio de trabajo | certificación mínima de tres (3) meses de experiencia relacionada con el área		**X**	El personal relacionado no soporta la experiencia requerida y no presentan certificados de entrenamiento avanzado en trabajo en alturas y en espacios confinados vigentes y avalados por el ministerio de trabajo

El Proponente MARTHA CECILIA FERIA MARIN, **NO CUMPLE** con los requisitos de Técnicos.

CONCLUSION

Previo el procedimiento establecido en la invitación publica MC-GVR-CDATTG-007-2023, se considera que el anterior es el resultado obtenido en la etapa de verificación de requisitos y factores de evaluación.

Acto seguido y en cumplimiento del cronograma del proceso, se pone a consideración de los interesados la presente verificación y evaluación de propuesta, para que, dentro del pazo establecido en el cronograma, presenten las observaciones que consideren haya lugar, esto es, el día 12 de abril de 2023, hasta las 6:00pm.

Así mismo y para efectos de subsanar, se establece como termino, hasta el día 12 de abril de 2023, hasta las 6:00pm, so pena de verificar la oferta con el siguiente proponente que ofrezca el mejor precio.

En San José del Guaviare, a los once (11) días del mes de abril de 2023.



BIBIANA SANCHEZ RAMIREZ
Evaluador